

Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) **Comité de Cooperación Técnica**

Trigésima sesión
Ginebra, 8 a 12 de mayo de 2017

PRÓRROGA DE LA DESIGNACIÓN DE LA OFICINA ESTATAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA COMO ADMINISTRACIÓN ENCARGADA DE LA BÚSQUEDA Y DEL EXAMEN PRELIMINAR INTERNACIONALES EN VIRTUD DEL PCT

Documento preparado por la Oficina Internacional

1. Todas las Administraciones internacionales existentes fueron designadas por la Asamblea de la Unión PCT por un plazo que expirará el 31 diciembre de 2017. Por consiguiente, en 2017 la Asamblea estará llamada a adoptar una decisión con respecto a la prórroga de la designación de cada una de las Administraciones internacionales existentes que aspiren a una prórroga de su designación, teniendo en cuenta la recomendación previamente solicitada a este Comité (véanse los Artículos 16.3)e) y 32.3) del PCT). El documento PCT/CTC/30/INF/1 contiene más información sobre este proceso y sobre la función del Comité en el marco del mismo.

2. El 1º de marzo de 2017 la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual de la República Popular China presentó su solicitud para prorrogar su designación en calidad de Administración encargada de la búsqueda internacional y del examen preliminar internacional en virtud del PCT. En el Anexo al presente documento se reproduce esa solicitud.

3. *Se invita al Comité a dar su opinión sobre este asunto.*

[Sigue el Anexo]

SOLICITUD DE LA OFICINA ESTATAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA PARA LA PRÓRROGA DE SU DESIGNACIÓN COMO ADMINISTRACIÓN ENCARGADA DE LA BÚSQUEDA Y DEL EXAMEN PRELIMINAR INTERNACIONALES EN VIRTUD DEL PCT

1 – GENERAL

Nombre de la Oficina u organización internacional:

Oficina Estatal de Propiedad Intelectual de la República Popular China

Fecha en que el Director General recibió la solicitud de designación:

1º de marzo de 2017

Período de sesiones de la Asamblea en el que se desea obtener la designación: 49º período de sesiones

Fecha en que se espera que se comience a funcionar en calidad de Administración encargada de la búsqueda internacional y del examen preliminar internacional:

A la finalización del actual acuerdo.

Administraciones existentes encargadas de la búsqueda y del examen preliminar internacionales que prestan asistencia para evaluar el grado de cumplimiento de los criterios: No aplicable

2 – CRITERIOS SUSTANTIVOS: REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA DESIGNACIÓN

2.1 – CAPACIDAD DE BÚSQUEDA Y EXAMEN

Reglas 36.1.i) y 63.1.i): *La Oficina nacional o la organización intergubernamental deberá tener, por lo menos, 100 empleados con plena dedicación, con calificaciones técnicas suficientes para efectuar las búsquedas y los exámenes.*

Empleados calificados para efectuar búsquedas y exámenes:

Campo técnico	Número (equivalente de puestos a tiempo completo)	Experiencia media como examinadores (en años)	Desglose de calificaciones
Mecánica			
Electricidad/electrónica			
Química			
Biología			
<i>Total</i>	<i>En torno a 10,000¹</i>		

¹ Hasta diciembre de 2016, con inclusión de la Oficina de Patentes y el Centro de Cooperación para el Examen de Patentes.

Programas de formación

La Oficina Estatal de Propiedad Intelectual (SIPO) imparte a los examinadores algunos cursos de formación en materia de búsqueda internacional y de examen preliminar internacional con arreglo al PCT. Tales cursos se imparten a nivel elemental y superior. Los cursos y su duración son los siguientes:

Cuadro 1: Lista de cursos de formación elemental sobre el PCT

Nº	Curso	Duración (días)
1	Panorama general del sistema del "Tratado de Cooperación en materia de Patentes" y del trámite de las solicitudes internacionales del PCT	0,5
2	Clasificaciones de las solicitudes internacionales	0,25
3	Búsqueda internacional	0,25
4	Exclusiones y restricciones en materia de búsqueda internacional y de examen preliminar internacional con arreglo al PCT; opiniones al respecto	0,5
5	Unidad y derecho de prioridad	0,25
6	Problemas importantes en el procedimiento de búsqueda internacional y de examen preliminar internacional con arreglo al PCT	0,25
7	Redacción, corrección y modificación de solicitudes de patente	0,5
8	Estado de la técnica, novedad, actividad inventiva, aplicación industrial	0,5
9	Redacción en inglés de opiniones relativas al examen en la fase internacional del PCT	0,25
10	Nivel de calidad de la OMPI para la traducción de documentos relativos al PCT	0,25
11	Cumplimentación de formularios de examen en la fase internacional del PCT	0,25
12	Prácticas	1
	Total	4,75

Cuadro 2: Lista de cursos de formación superior sobre el PCT

Nº	Curso	Duración (días)
1	Prácticas sobre el PCT y errores comunes al cumplimentar los formularios de examen con arreglo al PCT	0,5

Reglas 36.1.ii) y 63.1.ii): esa Oficina u organización deberá poseer, por lo menos, la documentación mínima mencionada en la Regla 34, o tener acceso a esa documentación mínima, la cual deberá estar ordenada en forma adecuada a los fines de la búsqueda y presentarse en papel, en microformato o en soporte electrónico.

Acceso a la documentación mínima a los fines de la búsqueda:

(✓) Acceso completo

Sistemas de búsqueda:

1. "S system" para la búsqueda de patentes.
2. "Plataforma de búsqueda de recursos basada en Internet" y "acceso completo" para la búsqueda de textos no relativos a patentes que reúne las bases de datos de uso común no relativas a patentes y las exigidas por nuestros examinadores.
3. Epoque.

Reglas 36.1.iii) y 63.1.iii): esa Oficina u organización deberá disponer de un personal capacitado para proceder a la búsqueda en los sectores técnicos en los que deba realizarse la búsqueda y que posea los conocimientos lingüísticos necesarios para comprender, por lo menos, los idiomas en los que esté redactada o traducida la documentación mínima mencionada en la Regla 34.

Idiomas en los que las solicitudes nacionales pueden ser presentadas y tramitadas:
chino

Otros idiomas en los que un gran número de examinadores son competentes:
inglés

Servicios disponibles de ayudar a la búsqueda y para la comprensión del estado de la técnica en otros idiomas:

El "S system" proporciona una función de traducción automatizada y diccionarios (por ejemplo, bilingües).

2.2 – GESTIÓN DE CALIDAD

Reglas 36.1.iv) y 63.1.iv): esa Oficina u organización deberá disponer de un sistema de gestión de calidad y un sistema de revisión interna, conforme a las reglas comunes de la búsqueda internacional.

Sistema de gestión de la calidad:

En el sitio web <http://www.wipo.int/pct/en/quality/authorities.html> de la OMPI pueden consultarse los informes anuales sobre sistemas de gestión de calidad desde 2006 a 2016.

3 – ÁMBITO DE APLICACIÓN PREVISTO

Idiomas en el que se ofrecen los servicios: chino e inglés

Estados u Oficinas receptoras para las cuales la Oficina se ofrecería como

Administración competente: Angola, Ghana, India, Irán (República Islámica del), Kenya, Liberia, Tailandia, Turquía, Zimbabwe

Limitaciones en el ámbito de aplicación: No aplicable

4 – DECLARACIÓN DE MOTIVOS

La SIPO es una de las mayores oficinas de propiedad intelectual del mundo y cuenta con el mayor número de examinadores de patentes, gran riqueza de documentación y sistemas avanzados de T.I. El número de solicitudes anuales PCT recibidas por la SIPO fue el tercero más elevado en 2015 y su rápido aumento se ha convertido en la principal fuerza impulsora del crecimiento mundial de solicitudes PCT. La solicitud de la SIPO de convertirse en Administración encargada de la búsqueda internacional y del examen preliminar internacional animará a China a desempeñar un papel más activo en el desarrollo del sistema del PCT y a aportar su contribución a este sistema internacional sumamente satisfactorio. Permitirá a la Oficina no sólo compartir sus experiencias en este campo, sino que también beneficiará a los usuarios chinos del PCT gracias a la asistencia *in situ* y a que les permitirá comprender mejor el sistema. La renovación de la designación de la SIPO como Administración encargada de la búsqueda internacional y del examen preliminar internacional complementará el sistema

gracias a la ventaja que supone la búsqueda de documentos chinos y proporcionará a los usuarios del PCT, especialmente a los chinos, la opción de contar con un buen servicio a un costo relativamente bajo.

5 – ESTADO SOLICITANTE

Población: 1.339 millones de habitantes

PIB per cápita: 49.992 yuan renminbi chinos en 2015

Gasto estimado en I+D nacional (% del PIB): 2,1% en 2015

6 – PERFIL DE LAS SOLICITUDES DE PATENTE

Número de solicitudes de patente nacional recibidas - por campo técnico

Año	2012	2013	2014	2015	2016
Campo técnico					
Mecánica					
Electricidad/electrónica					
Química					
Biotecnología					
<i>Total</i>	652.777	825.136	928.177	1.101.864	1.338.503

Número de solicitudes nacionales recibidas – según la vía utilizada

Año	2012	2013	2014	2015	2016
Vía					
Primera presentación nacional/prioridad nacional					
Prioridad por la vía de París					
Entrada en la fase nacional del PCT	70.221	73.583	80.601	82.965	82.109

Número de solicitudes internacionales recibidas como Oficina receptora

Año	2012	2013	2014	2015	2016
Campo técnico					
Mecánica					
Electricidad/electrónica					
Química					
Biotecnología					
<i>Total²</i>	19.926	22.924	26.169	30.548	44.992

² Incluidas las invenciones y los modelos de utilidad

Tiempo medio de tramitación de patentes nacionales

Indicador	Contado desde	Tiempo (meses)
Hasta la búsqueda		
Hasta el primer examen		
Hasta la concesión	La fecha efectiva del examen sustantivo	22,0 ³

7 – APOYO REQUERIDO

No aplicable

8 – OTROS

No aplicable

9 – EVALUACIÓN POR OTRAS ADMINISTRACIONES

No aplicable

[Fin del Anexo y del documento]

³ Hasta diciembre de 2016